Asunción, 26 de noviembre de 2014.-

Señores
CONSULTORA CM3
Tel.: (021) 425 - 122
Presente:

Me dirijo a ustedes, en el marco de la Contratación Directa N° 20/2014 "Consultoría para la Elaboración del Reglamento para la Implementación del REIFOCAL en el SINAFOCAL en el marco de la Ley N° 1.652/00 y el Decreto Reglamentario Nº 15.904/01", con el objeto de comunicar que su Propuesta Técnica ha alcanzado el puntaje mínimo exigido para que la misma sea considerada en la comparación final.

Asimismo, comunicamos que la fecha y hora fijadas para la apertura de la Propuesta de Precio será el día 28 de noviembre de 2014 a las 10:00 a.m.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Rolando Rivas
Coordinador Interino de la UOC
SINAFOCAL / MTESS

Abg. Rolando Rivas
Coordinador Interino U.O.C.
SINAFOCAL

Zimbra: **uoc@sinafocal.gov.py**

Re: NOTA CONSULTORIA

De : Jorge Augusto Zarate Leiva <zarateleiva@hotmail.com> mié, 26 de nov de 2014 19:32
Asunto : Re: NOTA CONSULTORIA
Para : uoc@sinafocal.gov.py

Acusó recibo .

Gracias .

Jorge Zarate

Enviado desde mi iPhone

> El 26/11/2014, a las 16:27, UOC SINAFOCAL <uoc@sinafocal.gov.py> escribió:
>
> Favor Remitir Acuse de Recibo.
> <NOTA CONSULTORA CM3.PDF>

De : UOC SINAFOCAL <uoc@sinafocal.gov.py> mié, 26 de nov de 2014 19:27
Asunto : NOTA CONSULTORIA 1 ficheros adjuntos
Para : zarateleiva@hotmail.com
Responder a : uoc@sinafocal.gov.py

Favor Remitir Acuse de Recibo.

NOTA CONSULTORA CM3.PDF
113 KB

Asunción, 26 de noviembre de 2014.-

020008[illegible]3

Señores
MONROY Y CONSULTORES ASOCIADOS
Tel.: (021) 602 - 099
Presente:

Me dirijo a ustedes, en el marco de la Contratación Directa N° 20/2014 "Consultoría para la Elaboración del Reglamento para la Implementación del REIFOCAL en el SINAFOCAL en el marco de la Ley N° 1.652/00 y el Decreto Reglamentario Nº 15.904/01", con el objeto de comunicar que su Propuesta Técnica no ha alcanzado el puntaje mínimo exigido para que la misma sea considerada en la comparación final. Por lo cual, su oferta de precio le será devuelta sin abrir después de terminado el proceso de selección de conformidad a lo establecido en el Artículo 94. del Decreto Reglamentario N° 21.909/03.

Asimismo, comunicamos que la fecha y hora fijadas para la apertura de Propuestas de Precio será el día 28 de noviembre de 2014 a las 10:00 a.m.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Rolando Rivas
Coordinador Interino de la UOC
SINAFOCAL / MTESS

Abg. Rolando Rivas
Coordinador Interino UOC
SINAFOCAL

Re: NOTA CONSULTORIA

De : Jose Monroy <guille53a@yahoo.com.ar> jue, 27 de nov de 2014 17:05
Asunto : Re: NOTA CONSULTORIA
Para : uoc@sinafocal.gov.py, guille53a@gmail.com
Responder a : Jose Monroy <guille53a@yahoo.com.ar>

Estimados miembros de la UOC de SINAFOCAL:

Acuso recibo de la nota enviada ayer por la tarde. Mucho me gustaría conocer los puntajes respectivos para entender la razòn que ustedes mencionan de no haber alcanzado los puntos requeridos.

A la espera de su respuesta. Quedo atentamente:

Dr. Guillermo Monroy

El Miércoles, 26 de noviembre, 2014 20:45:54, UOC SINAFOCAL <uoc@sinafocal.gov.py> escribió:

Favor Remitir Acuse de Recibo.

De : UOC SINAFOCAL <uoc@sinafocal.gov.py> mié, 26 de nov de 2014 19:45
Asunto : NOTA CONSULTORIA 1 ficheros adjuntos
Para : guille53a@gmail.com, guille53a@yahoo.com.ar
Responder a : uoc@sinafocal.gov.py

Favor Remitir Acuse de Recibo.

NOTA MONROY Y CONSULTORES ASOCIADOS.PDF
128 KB

Asunción, 11 de diciembre de 2014

Señores
CONSULTORA CM3
Alejo Garcia esq. Cap. Gwyn N° 1396
Teléf.: (021) 425-122
zarateleiva@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicar que su empresa ha sido adjudicada en el marco del llamado a ***Contratación Directa Nº 20/2014 "Consultoría para la elaboración del reglamento para la implementación del REIFOCAL en el SINAFOCAL en el marco de la Ley N° 1652/00 y el Decreto Reglamentario N° 15.904/01 - Plurianual"***, según el siguiente cuadro:

EMPRESA ADJUDICADA	**MONTO TOTAL A CONTRATAR**
CONSULTORA CM3	*G. 140.000.000.-*

Favor comunicarse con la Unidad Operativa de Contrataciones para los trámites de la contratación.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

MINISTERIO DE TRABAJO EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL COORDINACION UOC REPUBLICA DEL PARAGUAY SINAFOCAL

Lic. María Angélica Galeano
Coordinadora Interina de la U.O.C.
SINAFOCAL / M.T.E. y S.S.

Zimbra: **uoc@sinafocal.gov.py**

Re: NOTIFICACION DE ADJUDICACION

De : Jorge Augusto Zarate Leiva <zarateleiva@hotmail.com> jue, 11 de dic de 2014 18:58

Asunto : Re: NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Para : uoc@sinafocal.gov.py

Señores UOC Sinafocal , acusó recibo de la adjudicación notificada .

Cordiales saludos

Jorge Zarate , Representante Legal CM3

Enviado desde mi iPhone

> El 11/12/2014, a las 15:46, UOC SINAFOCAL <uoc@sinafocal.gov.py> escribió:
>
> ME DIRIJO A UD. CON EL FIN DE REMITIRLE LA NOTIFICACIÓN DE LA COMUNICACION DE ADJUDICACIÓN EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2014 "CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL REGLAMENTO PARA LA IMPLEMENTACION DEL REIFOCAL EN EL SINAFOCAL EN EL MARCO DE LA LEY N° 1652/00 Y EL DECRETO REGLAMENTARIO N° 15.904/01 - PLURIANUAL"; EN DONDE SU EMPRESA HA SIDO ADJUDICADA.
> FAVOR RESPONDER ESTE CORREO....MUCHAS GRACIAS.
> <cm3.pdf>

De : UOC SINAFOCAL <uoc@sinafocal.gov.py> jue, 11 de dic de 2014 18:45

1 ficheros adjuntos

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Para : zarateleiva@hotmail.com

Responder a : uoc@sinafocal.gov.py

ME DIRIJO A UD. CON EL FIN DE REMITIRLE LA NOTIFICACIÓN DE LA COMUNICACION DE ADJUDICACIÓN EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2014 "CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL REGLAMENTO PARA LA IMPLEMENTACION DEL REIFOCAL EN EL SINAFOCAL EN EL MARCO DE LA LEY N° 1652/00 Y EL DECRETO REGLAMENTARIO N° 15.904/01 - PLURIANUAL"; EN DONDE SU EMPRESA HA SIDO ADJUDICADA.

FAVOR RESPONDER ESTE CORREO....MUCHAS GRACIAS.

cm3.pdf
57 KB

Asunción, 11 de diciembre de 2014

Señores
MONROY y CONSULTORES ASOCIADOS
Emilio Gómez Ríos N° 471
Teléf.: (021) 602-099
guille53a@gmail.com
Presente:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicar el resultado de la adjudicación realizada en el marco del llamado a ***Contratación Directa Nº 20/2014 "Consultoría para la elaboración del reglamento para la implementación del REIFOCAL en el SINAFOCAL en el marco de la Ley N° 1652/00 y el Decreto Reglamentario N° 15.904/01 - Plurianual"***, según el siguiente cuadro:

EMPRESA ADJUDICADA
CONSULTORA CM3

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - COORDINACION UOC - REPUBLICA DEL PARAGUAY - SINAFOCAL

Lic. María Angélica Galeano
Coordinadora Interina de la U.O.C.
SINAFOCAL / M.T.E. y S.S.

por correo

Zimbra: **uoc@sinafocal.gov.py**

Re: notificacion de adjudicacion

De : Guillermo Monroy <guille53a@gmail.com> vie, 12 de dic de 2014 14:16
Asunto : Re: notificacion de adjudicacion
Para : uoc@sinafocal.gov.py

Estimados Señores de Sinafocal:

Acuso recibo de la nota relacionada con la convocatoria sobre la consultoria. Sin embargo a la fecha ustedes no me han respondido mi solicitud relacionada con las calificaciones obtenidas por mi equipo.

Atentamente

Dr. Guillermo Monroy

El 11 de diciembre de 2014, 19:47, UOC SINAFOCAL <uoc@sinafocal.gov.py> escribió:

> ME DIRIJO A UD. CON EL FIN DE REMITIRLE LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2014 "CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL REGLAMENTO PARA LA IMPLEMENTACION DEL REIFOCAL EN EL SINAFOCAL EN EL MARCO DE LA LEY N° 1652/00 Y EL DECRETO REGLAMENTARIO N° 15.904/01 - PLURIANUAL".
> FAVOR RESPONDER ESTE CORREO....MUCHAS GRACIAS.

De : UOC SINAFOCAL <uoc@sinafocal.gov.py> jue, 11 de dic de 2014 18:47
1 ficheros adjuntos
Asunto : notificacion de adjudicacion
Para : guille53a@gmail.com
Responder a : uoc@sinafocal.gov.py

ME DIRIJO A UD. CON EL FIN DE REMITIRLE LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2014 "CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL REGLAMENTO PARA LA IMPLEMENTACION DEL REIFOCAL EN EL SINAFOCAL EN EL MARCO DE LA LEY N° 1652/00 Y EL DECRETO REGLAMENTARIO N° 15.904/01 - PLURIANUAL".
FAVOR RESPONDER ESTE CORREO....MUCHAS GRACIAS.

---

monrroy.pdf

Re: notificacion de adjudicacion

De : UOC SINAFOCAL <uoc@sinafocal.gov.py> vie, 12 de dic de 2014 15:10
Asunto : Re: notificacion de adjudicacion
Para : Guillermo Monroy <guille53a@gmail.com>
Responder a : uoc@sinafocal.gov.py

RECORDAMOS QUE LOS INFORMES DE EVALUACION SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LOS OFERRENTES EN LA OFICINA DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC) PARA LOS FINES QUE CONSIDERE PERTINENTE

ATENTAMENTE

UOC/SINAFOCAL

De: "Guillermo Monroy" <guille53a@gmail.com>
Para: uoc@sinafocal.gov.py
Enviados: Viernes, 12 de Diciembre 2014 11:16:29
Asunto: Re: notificacion de adjudicacion

Estimados Señores de Sinafocal:

Acuso recibo de la nota relacionada con la convocatoria sobre la consultoria. Sin embargo a la fecha ustedes no me han respondido mi solicitud relacionada con las calificaciones obtenidas por mi equipo.

Atentamente

Dr. Guillermo Monroy

El 11 de diciembre de 2014, 19:47, UOC SINAFOCAL <uoc@sinafocal.gov.py> escribió:

> ME DIRIJO A UD. CON EL FIN DE REMITIRLE LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2014 "CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL REGLAMENTO PARA LA IMPLEMENTACION DEL REIFOCAL EN EL SINAFOCAL EN EL MARCO DE LA LEY N° 1652/00 Y EL DECRETO REGLAMENTARIO N° 15.904/01 - PLURIANUAL".
> FAVOR RESPONDER ESTE CORREO....MUCHAS GRACIAS.

De : Guillermo Monroy <guille53a@gmail.com> vie, 12 de dic de 2014 14:16
Asunto : Re: notificacion de adjudicacion
Para : uoc@sinafocal.gov.py

Estimados Señores de Sinafocal:

Acuso recibo de la nota relacionada con la convocatoria sobre la consultoria. Sin embargo a la fecha ustedes no me han respondido mi solicitud relacionada con las calificaciones obtenidas por mi equipo.

Atentamente

El 11 de diciembre de 2014, 19:47, UOC SINAFOCAL <uoc@sinafocal.gov.py> escribió:

> ME DIRIJO A UD. CON EL FIN DE REMITIRLE LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2014 "CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL REGLAMENTO PARA LA IMPLEMENTACION DEL REIFOCAL EN EL SINAFOCAL EN EL MARCO DE LA LEY N° 1652/00 Y EL DECRETO REGLAMENTARIO N° 15.904/01 - PLURIANUAL".
> FAVOR RESPONDER ESTE CORREO....MUCHAS GRACIAS.

De : UOC SINAFOCAL <uoc@sinafocal.gov.py> jue, 11 de dic de 2014 18:47

Asunto : notificacion de adjudicacion 1 ficheros adjuntos

Para : guille53a@gmail.com

Responder a : uoc@sinafocal.gov.py

ME DIRIJO A UD. CON EL FIN DE REMITIRLE LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2014 "CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL REGLAMENTO PARA LA IMPLEMENTACION DEL REIFOCAL EN EL SINAFOCAL EN EL MARCO DE LA LEY N° 1652/00 Y EL DECRETO REGLAMENTARIO N° 15.904/01 - PLURIANUAL".
FAVOR RESPONDER ESTE CORREO....MUCHAS GRACIAS.

---

monrroy.pdf
52 KB